



## Diputados van a expedir la nueva Ley General de Aguas Nacionales

Ante el exhorto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que el Congreso de la Unión expida una nueva Ley General del Aguas nacionales derivado de una controversia constitucional con el estado de Chihuahua que data de hace 10 años por la lucha que existe por la falta de agua, para no caer en un desacato, diputados federales emitirán una nueva Ley General de Aguas que atenderá la problemática el próximo periodo ordinario.

Al respecto, el diputado federal Rubén Muñoz Álvarez, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, señaló que están preparados para decretar el derecho humano al agua, y buscar soluciones para que todas y todos los mexicanos logren acceder al líquido vital.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/diputados-van-a-expedir-la-nueva-ley-general-de-aguas-nacionales-8391758.html>